

Morenés destituye a un general por criticar a Mas en nombre del Ejército

Ángel Luis Pontijas Deus cargó contra el presidente catalán en el editorial de la revista oficial Escribió que las políticas de esa autonomía disminuyen "la credibilidad de nuestra nación"

EL PAÍS MIGUEL GONZALEZ 30-11-2012

Aunque con menor gravedad y mucha mayor discreción, el ministro de Defensa, Pedro Morenés, ha tenido que enfrentarse ya a su propio *caso Mena*, en referencia al teniente general de Sevilla que aprovechó la Pascua Militar de 2006 para arremeter contra el Estatuto catalán.

Ahora ha sido un general de brigada, Ángel Luis Pontijas Deus, quien ha aprovechado su puesto como director de la revista *Ejército*, órgano oficial del Estado Mayor del Ejército de Tierra, para criticar "la descortesía de la Presidencia de la Generalidad [ocupada por Artur Mas], que aprovechó día tan señalado [el pasado 12 de octubre, Fiesta Nacional de España] para acentuar una más que dudosa proclamación de intenciones soberanistas del pueblo catalán".

El general asegura en un artículo publicado en el número de noviembre de dicha revista que "estas singularidades" —entre las que incluye la polémica por la enseñanza del castellano en las comunidades bilingües o las discrepancias financieras entre comunidades autónomas— han provocado "una disminución de la credibilidad de nuestra nación" y un empeoramiento de la "cohesión nacional".

La gravedad del escrito del general no radica tanto en lo que dice como en el hecho de que este constituya el editorial de la revista *Ejército* y se presente, por tanto, como la opinión oficial del Ejército de Tierra. Lo que significa que la cúpula del Ejército español critica al presidente de la Generalitat catalana.

El general Pontijas está en la reserva, pero ocupa un puesto orgánico —la dirección del órgano mensual del Ejército—, aunque no operativo, y sigue sujeto al código disciplinario militar.

Según indicó, a preguntas del EL PAÍS, un portavoz del Ministerio de Defensa, el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, Jaime Domínguez Buj, recibió el pasado lunes al general Pontijas, para cumplir con el preceptivo trámite de audiencia, y al día siguiente fue destituido, aunque su cese aún no se ha publicado en el *Boletín Oficial del Ministerio de Defensa* (BOD).

Dicho portavoz declinó comentar las opiniones vertidas por el general en su artículo y aseguró que su cese no se debía tanto a su contenido como al hecho de que "no se puede hablar de política desde un órgano oficial del Ejército". Fuentes militares aseguran que el editorial fue redactado por el general, quien no habría consultado el consejo de redacción, en el que figuran varios coroneles.

El número de noviembre de la revista *Ejército* se distribuyó hace varias semanas por las unidades militares con el polémico editorial, pero en la edición que puede consultarse en la página web del Ejército de Tierra este ha sido sustituido por un comentario sobre la concesión de la Laureda de San Fernando al Regimiento Alcántara (ver ambas versiones en [politica.com](#))

Editorial

El pasado 12 de octubre, día de la Fiesta Nacional, se celebró el tradicional desfile de las Fuerzas Armadas como acto central, en él participaron el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, la Guardia Civil y la Unidad Militar de Emergencias.

S.MM. los Reyes acompañados por los Príncipes de Asturias presidieron el acto y fueron ovacionados por el numeroso público que se encontraba a lo largo del itinerario del desfile.

Sin embargo, la solemnidad estuvo de alguna forma condicionada por diversas circunstancias: el gravísimo problema económico que sufre España, que motivó que el desfile fuera muy restrictivo en la participación de unidades acorazadas y motorizadas, así como la supresión del desfile aéreo; por otra parte, la descortesía de la presidencia de la Generalidad que aprovechó día tan señalado para acentuar una más que dudosa proclamación de intenciones soberanistas del pueblo catalán, que rompería la unidad nacional, tan estable, que se puede considerar al Estado español como una de las naciones más antiguas del continente europeo; y, por último, las diferentes manifestaciones relativas a la necesidad o no de que en las escuelas y colegios, de las comunidades bilingües, se enseñe tanto el idioma de la comunidad como el castellano.

Sin duda, estas singularidades provocan, de igual forma, una disminución de la credibilidad de nuestra nación, agravan la crisis, perjudican la estabilidad política y se traducen en una mayor penalización de los mercados.

Todas estas circunstancias unidas a la situación económica, que hace dirigir los esfuerzos del Gobierno a la consecución del objetivo de déficit y la austeridad en el gasto, han generado discrepancias entre las diferentes autonomías, empeorando en gran medida la cohesión nacional, olvidando la importancia que tiene la defensa nacional en relación con los riesgos potenciales y los compromisos internacionales, siendo de alguna forma bien vista por una gran parte de los sectores sociales, la disminución sistemática de las partidas económicas destinadas a gastos de defensa —más de un 25% en estos cuatro últimos años— que ha dejado a España a la cola de los países occidentales con un porcentaje sobre el PIB de seis décimas para gastos de defensa.

Esperemos que esta situación no sea tan preocupante desde el punto vista de la defensa como para no poder hacer frente a los compromisos tanto nacionales como internacionales en el momento actual, en que se están modificando las estructuras mundiales, al orientarse los intereses de las grandes potencias, consolidadas y emergentes, hacia las zonas de Asia-Pacífico, pudiendo quedar más libres de actuaciones las naciones del Mediterráneo Sur y Oriente Medio y Próximo, donde sin duda se encontrará España, con alta probabilidad de participación.



El precedente tan diferente del coronel Alamán

La diputada del PSC Teresa Cunillera criticó el pasado 12 de septiembre en el pleno del Congreso al ministro de Defensa, Pedro Morenés, por su pasividad ante las declaraciones del coronel Francisco Alamán, quien sugirió una intervención del Ejército en Cataluña: “¿La independencia de Cataluña? Por encima de mi cadáver. Aunque el león parezca dormido, que no lo provoquen demasiado, porque ya ha dado pruebas sobradas de su ferocidad”.

Morenés recordó que Alamán lleva retirado desde 2003, por lo que no está sujeto al Código Penal ni a la ley disciplinaria militar, ni tiene limitada su libertad de expresión. “No tengo ninguna autoridad para imponer ninguna sanción a este señor”, dijo Morenés, quien afeó a la diputada que sirviera de altavoz “a una persona que no tiene ningún interés”.

No es ese el caso del general Pontijas que, aunque en la reserva, sigue sujeto al código disciplinario castrense, que obliga a los militares a guardar neutralidad política.